BOLETÍN DE DIFUSIÓN

Monitoreo económico de la industria pesquera y acuícola nacional, año 2021-2022

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT / Diciembre 2022

Instituto de Fomento Pesquero

REQUIRENTE
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño
Javiera Petersen Muga

EJECUTOR
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, IFOP

Director Ejecutivo
Gonzalo Pereira Puchy

Jefe División Investigación Pesquera
Carlos Montenegro Silva

Jefa de Proyecto
Elizabeth Palta Vega

Autores
Andrea Araya A.
Ricardo Arancibia C.
Alejandra Chovar V.
Gonzalo Olivares J.
Elizabeth Palta V.
Johanna Rojas R.
Camilo Torres A.

Colaboradores
Lianella Díaz M.
Rosita Garay F.
Darling Herreros S.
Mabel Moreno B.
Katherine Sáez M.
Mauricio Reyes R.

Diseño Gráfico:
Carolina Irarrázabal R.
División de Investigación Pesquera

Imágenes:
Archivo fotográfico IFOP

Índice

Desempeño económico y productivo de la industria pesquera y acuícola nacional	1
El empleo en la salmonicultura chilena	2
El empleo indirecto sectorial	3
El consumo de productos del mar en chile	4
Estructura de costos y viabilidad económica de la flota artesanal de merluza del sur	5
Una mirada a las licencias transables de pesca	6

DESEMPEÑO DE LA INDUSTRIA DE MANUFACTURAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS DURANTE EL 2021

En 2021, la industria manufacturera nacional procesó 3,7 millones de toneladas de materia prima y obtuvo 1,7 millones de toneladas de diferentes productos, un 2% superior al año anterior. Un 76% de los productos fueron para consumo humano, un 19% productos para consumo animal y un 5% derivados de algas. El comportamiento del sector sigue condicionado por los desembarques de peces pelágicos y algas pardas, y las cosechas de salmones y chorito, los recursos más importantes en términos de volumen. El parque industrial operó con una base productiva de 672 plantas, de propiedad de 587 empresas, con una contracción del 8% en relación al 2020. Un aspecto relevante de esta industria en sus tres subdivisiones, es su estructura concentrada, generada por la diversidad de tamaños productivos. En consumo humano, el 70% de la producción estuvo concentrada en 32 de 423 plantas; en consumo animal, 19 de 39 plantas concentraron el 90%; y en los derivados de algas, 19 de 210 plantas concentraron el 50% de la producción

El 2021, el empleo directo generado por la industria de procesamiento se estimó en 55.574 plazas de trabajo, un 2% menor al 2020. Un 79% de las plazas totales estuvieron asociadas a la industria de productos para consumo humano, un 17% en plantas de harina y aceite de pescado, y un 4% a la industria de los derivados de algas. Un 41% de las plazas fueron cubiertas por mujeres, las que se desempeñaron mayoritariamente en las plantas de productos para consumo humano.

Materia prima, producción y número de plantas por subdivisión industrial, 2021.

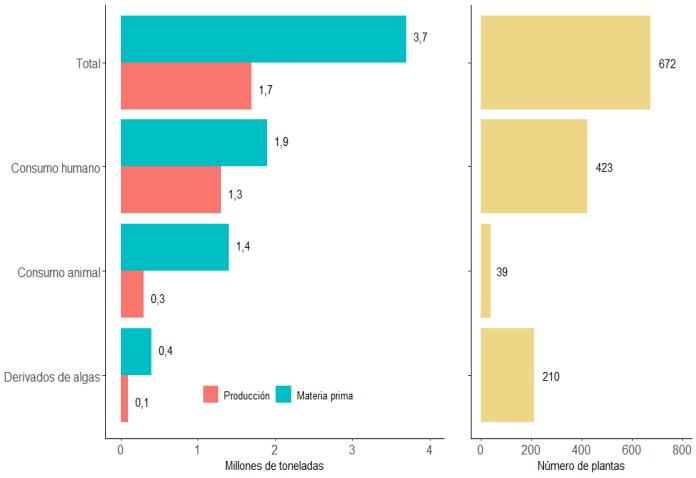

Empleo directo en la industria manufacturera de productos pesqueros y acuícolas, 2021.

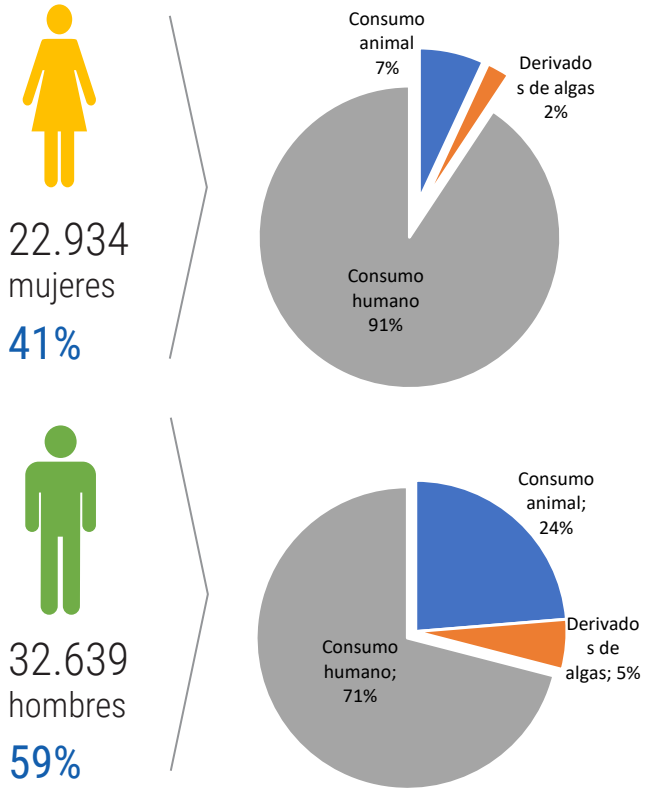

GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA SALMONICULTURA

El empleo directo generado por la actividad salmonera ascendió a 44.862 personas el 2021

El empleo generado el 2021 en la salmonicultura, considerando las fases de agua dulce, smoltificación y agua de mar, fue en promedio 11.530 personas empleadas mensualmente.

En tanto, el empleo asociado al proceso de manufactura de salmónidos fue estimado en 33.332 personas. Considerando ambas componentes, cultivo y manufactura, el empleo directo total generado por la actividad correspondió a 44.862 personas, 17% más que el año anterior, alza que se explica principalmente por el aumento del empleo en las plantas de manufactura (21%).

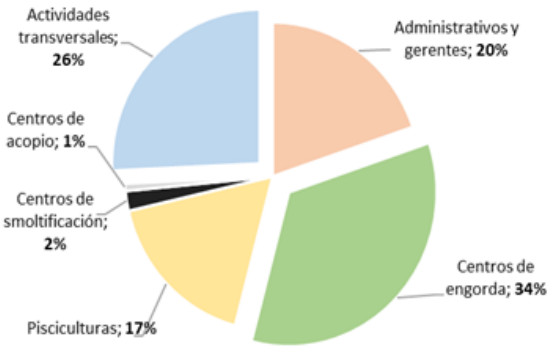

Estos resultados representan el 92% de la producción salmonera nacional, abarcando los centros de cultivos de las regiones de Los Lagos, Aysén, Magallanes, Araucanía y Los Ríos. Los centros de engorda concentran la mayor cantidad de trabajadores (34,3%), aun cuando la tecnología involucrada en esta etapa de cultivo es alta, los volúmenes de producción en relación con las otras etapas de cultivo también lo son.

El siguiente cuadro muestra la evolución de las diferentes categorías de empleo, se observa que el 2020 todas tuvieron una contracción, con excepción de los trabajadores administrativos.

Indicadores de empleo (plazas de trabajo) en el cultivo de salmones, 2017 al 2021.

INDICADORES		2017	2018	2019	2020	2021
Empleo total (ET)		11.316	12.024	11.796	10.692	11.530
Empleo por función (EF)	Administrativos	1.550	1.772	2.078	2.164	2.174
	Directivos	464	290	237	279	340
	Productivos directos	7.040	7.185	6.760	5.943	6.459
	Productivos indirectos	2.262	2.777	2.721	2.306	2.557
Empleo por género (EG)	Hombres	9.254	9.768	9.739	8.851	9.424
	Mujeres	2.062	2.256	2.057	1.841	2.106
Otros	Permanentes	10.193	10.689	10.673	9.954	10.616
	Eventuales	1.123	1.335	1.123	738	914

Fuente: IFOP.

"EL EMPLEO INDIRECTO GENERADO POR EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA EN CHILE, AÑO 2021"

Utilizando el Modelo Insumo Producto (Leontief, 1985), el cual proporciona un marco para considerar las interacciones que ocurren entre los diferentes sectores de la economía, se estimó el empleo indirecto generado por el sector pesquero, considerando los subsectores "Harina y aceite de pescado", "Procesamiento y conservación de pescados y mariscos" y el sector "Pesca" desagregado en "Pesca extractiva" y "Acuicultura".

Así, a nivel nacional la generación de empleo indirecto del sector pesquero en su conjunto para el 2020, alcanzó las 42.521 plazas de trabajo (13% menos que el 2019). Para la mayoría de las regiones, el empleo indirecto generado en la región es menor que el empleo indirecto generado fuera de la misma. Un claro ejemplo de esto es la producción acuícola, pese a que la producción de este sector es realizada principalmente en las regiones de Los Lagos y Aysén, los insumos utilizados provienen de otras regiones, por ejemplo, el alimento que puede ser producido en la región del Biobío va a generar que esta región resulte con un mayor impacto a nivel regional.

Este estudio permitió conocer qué tan relacionadas están las regiones en términos económicos con el sector pesquero en Chile e identificar el empleo que se afectaría al momento de implementar medidas de administración

Los sectores más importantes en términos de empleo indirecto fueron "Otra industria manufacturera" con un 23,3%, seguida de "Transporte y comunicaciones" con un 22,9% y "Comercio, hoteles y restaurantes" con un 21,2%. Se pudo observar que el sector "Comercio, hoteles y restaurantes" está relacionado principalmente a la pesca extractiva, en tanto el sector "Otra industria manufacturera" y "Transporte y comunicaciones" se relacionan mayormente con la acuicultura.

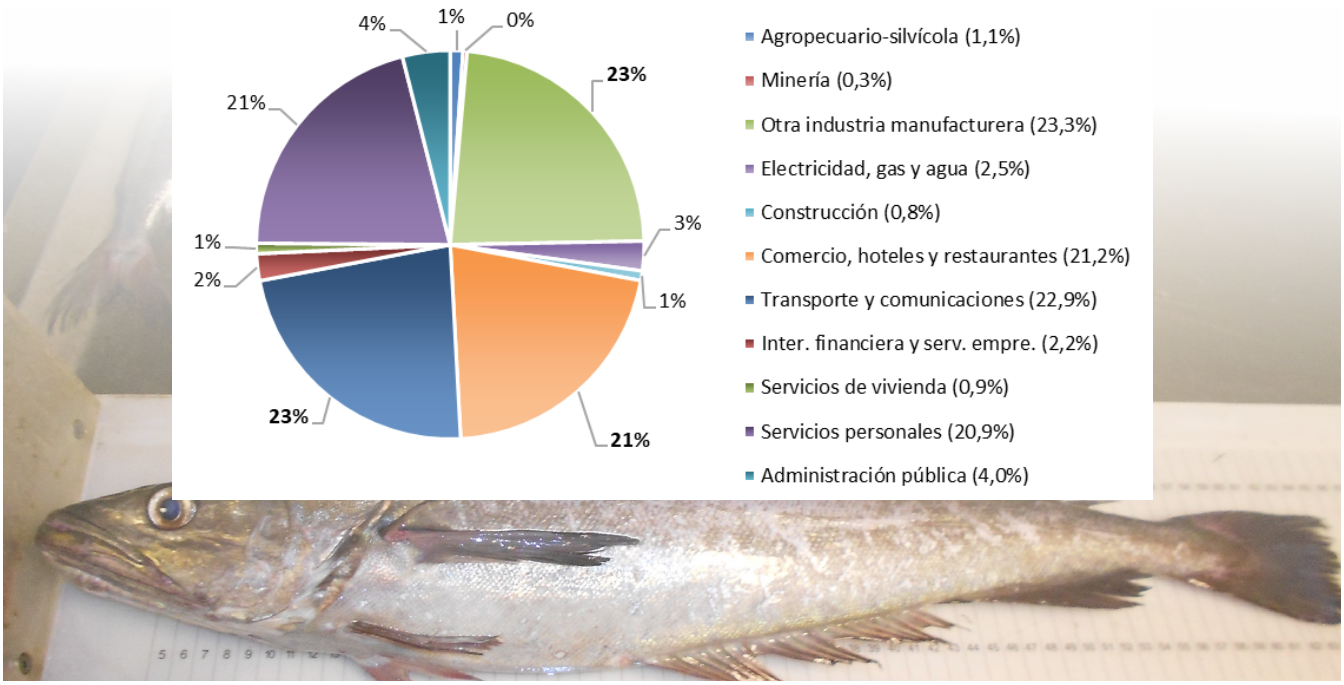

EL CONSUMO DE PRODUCTOS DEL MAR EN CHILE

Considerando especies endémicas, introducidas e importadas, Chile cuenta con una oferta de más de 350 especies marinas disponibles para la alimentación humana. El cuadro siguiente muestra la evolución del consumo, por grupo de especies, en el periodo 2017 al 2021.Se observa que, con la excepción del 2018, el consumo per cápita ha ido aumentando año a año.

Grupo de especies	2017	2018	2019	2020	2021	Periodo 2017-2021
Peces	26%	33%	23%	25%	21%	
Moluscos	3%	2%	3%	2%	5%	
Crustáceos	82%	70%	89%	63%	78%	
Algas	8%	4%	7%	24%	25%	
Otros	0%	0%	23%	0%	1%	
Especies mixtas	100%	100%	0%	100%	100%	

En el 2021, el consumo per cápita fue de 16,56 kilos/persona/año. El pescado más consumido fue el jurel con 3,5 kilo/persona/año, en moluscos destacó el chorito con 2,3 kilo/persona/año y en los crustáceos el camarón ecuatoriano, especie importada que aportó con 0,5 kilos por persona por año.

Una medida de la importancia del consumo de productos importados, es la razón de dependencia de las importaciones (RDI), el que arrojó alta dependencia en el grupo de los crustáceos, un 78% el último año, porcentaje que representa el significativo consumo del camarón ecuatoriano.

Grupo de especies	2017	2018	2019	2020	2021	Periodo 2017-2021
Peces	11,04	7,92	10,8	11,71	12,11	
Moluscos	2,88	3,73	2,43	2,82	2,74	
Crustáceos	0,59	0,71	1,45	0,87	1,39	
Algas	0,19	0,53	0,23	0,28	0,22	
Otros	0,04	0,06	0,09	0,07	0,04	
Especies mixtas	0,02	0,03	0	0,03	0,06	
Total	**14,76**	**12,98**	**14,99**	**15,78**	**16,56**	

ESTRUCTURA DE COSTOS Y VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA FLOTA PESQUERA ARTESANAL DE MERLUZA DEL SUR

Los costos de combustible, otros costos variables y mantenimiento de las embarcaciones son los costos operativos más importantes de la flota artesanal en la pesquería de merluza del sur de la Región de los Lagos y parte de la Región de Aysén.

a)

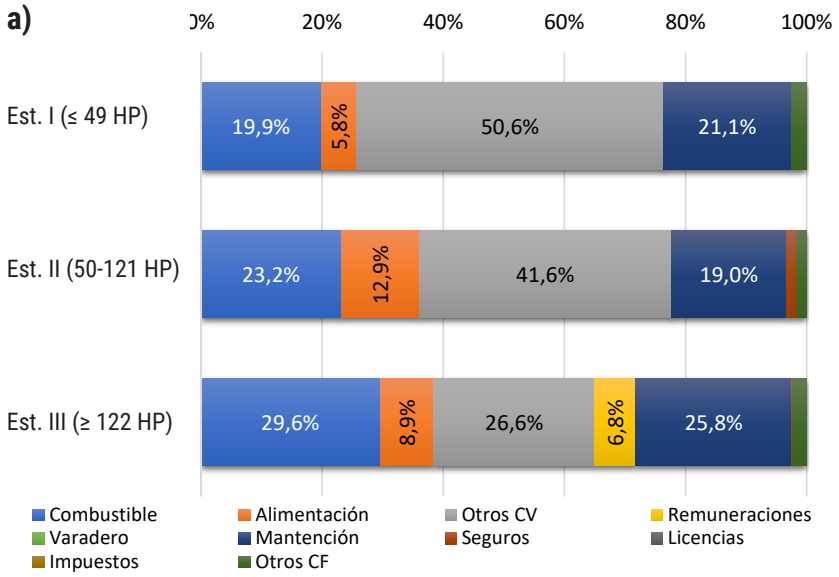

Estructura de costos, por viaje de pesca, a) emb. de madera de Los Lagos, por estrato de hp y b) emb. de fibra de vidrio de Los Lagos estratos II y III y estrato II de Aysén, año 2021.

b)

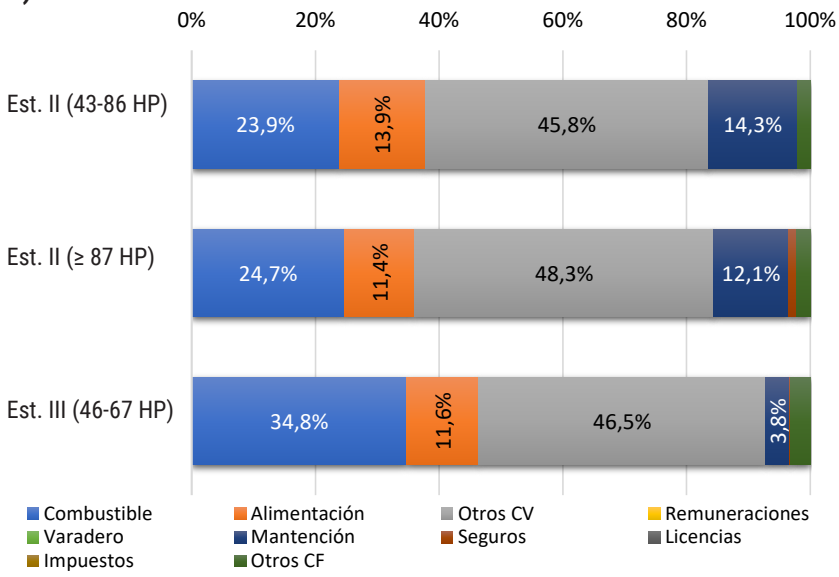

Contar con información sobre el costo de la pesca es fundamental para comprender la viabilidad económica del sector pesquero generando información importante para fines de gestión y manejo pesquero

Se estimó que la flota artesanal de merluza del sur es viable económicamente pues opera sobre el punto de cierre (costo variable medio > precio de venta). No obstante, para el caso de los armadores con menores cuotas, se estimó que operan con pérdidas, ya que obtienen desembarques menores al correspondiente al punto de equilibrio.

Los armadores que poseen el promedio de cuota asignada, aunque operan con ganancias, el ingreso generado no es suficiente para vivir de la actividad, ya que el sueldo promedio estimado fluctuaría entre los $85 mil y los $207 mil al mes. Adicionalmente, se observa alta concentración y desigual distribución de los ingresos. Estos resultados explican el alto "traspaso" o venta de cuotas, y la eventual existencia de pesca ilegal, ya que la actividad requiere de mayores volúmenes para su rentabilidad.

Para asegurar la rentabilidad de esta pesquería, es recomendable que, junto con promover la recuperación de la población de peces, se reduzca el exceso de capacidad de pesca, considerando las fracciones menos rentables de la flota, se actualice el registro pesquero artesanal (RAE), y se evalúe la efectividad del control de cuotas.

UNA MIRADA AL DESEMPEÑO DE LAS LICENCIAS TRANSABLES DE PESCA

Uno de los principales instrumentos de ordenación de la actividad extractiva industrial, son las Licencias Transables de Pesca (LTP). Esta medida se estableció el 2013, a través de la creación de las licencias clases A y B. Las primeras asignadas por derechos históricos, en la misma línea de los Límites Máximos de Captura por Armador (LMCA) que operaron en el sector entre 2001 y 2012, y las segundas asignadas a través de subasta de hasta un 15% de la cuota industrial.

En ambos casos, tienen una duración de 20 años, son divisibles, transferibles y susceptibles de todo negocio. El 2018, se ingresó a la cámara del Senado un proyecto de Ley para modificar la Ley de Pesca y Acuicultura, y en lo relativo a las LTP, eliminar el sistema de licencias clases A y B, y establecer para su asignación solo procesos de subasta. Entre las modificaciones propuestas estuvo mejorar los registros, el reglamento de la subasta, la duración de las licencias y los aspectos asociados a la recaudación fiscal. En este nuevo escenario, la subasta toma una posición central y en este plano, es crucial precisar en la Ley los objetivos de la norma, pues estos serán los elementos rectores de todo el proceso.

El sistema LTP en su globalidad, muestra una heterogénea distribución de los derechos de pesca entre las empresas. Las principales empresas mantienen sus altos niveles de participación, y presentan integración vertical de la etapa extractiva con la de manufactura, lo cual les permite asegurar la materia prima y por ende la producción. Las empresas que ingresan a través de las licencias clase B, mantienen bajos niveles de participación y en muchos casos, venden sus derechos a empresas de mayor tamaño.

Fotografía: Omar Yáñez Barrera, IFOP.

La versión completa de estos estudios, se encuentran en el informe:

MONITOREO ECONÓMICO DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y ACUÍCOLA NACIONAL, 2021, el cual, se encuentra disponible para bajarlo libremente, en el siguiente sitio:

https://www.ifop.cl/busqueda-de-informes/

O puedes escanear el siguiente código QR

SCAN ME

BOLETÍN DE DIFUSIÓN

Monitoreo económico de la industria pesquera y acuícola nacional, año 2021-2022.

Sección de Economía - Departamento de Evaluación de Pesquerías
Instituto de Fomento Pesquero.

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT / Diciembre 2022

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que fue constituida en el año 1964 por la Corporación de Fomento de la Producción. En su primera etapa cumplió acciones de fomento de la pesca y la acuicultura, y luego se especializó como una organización científica para asesorar permanentemente al Estado, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola del país y la conservación de los ecosistemas marinos.

IFOP posee tres grandes áreas de especialización, la primera ubicada en Valparaíso orientada a la investigación pesquera, la segunda ubicada en Puerto Montt, asociada a la investigación acuícola y la tercera, en oceanografía y medio ambiente. Además, la institución tiene una cobertura nacional con 9 sedes desde Arica a Puerto Williams y 41 centros de muestreo a lo largo de la costa de Chile, lo que le permite tener contacto directo con los diversos usuarios y poder efectuar adecuadamente la recopilación de datos pesqueros, biológicos y económicos asociados a la actividad extractiva de las diversas flotas, como también realizar investigaciones asociadas a la acuicultura y el medio ambiente.

La misión de nuestro instituto se concreta gracias al trabajo constante y permanente de los diversos equipos humanos que lo componen y con la invaluable colaboración de los actores del sector pesquero y acuícola de nuestro país.

IFOP

www.ifop.cl